

ADUANAS DECOMISA MATERIALES BRASILEÑOS EN BARRACA DE ARTIGAS

Las investigaciones efectuadas por funcionarios de la Administración de Aduanas de Artigas motivaron la vigilancia e inspección a un comercio establecido de la ciudad capital del departamento, en la que se habría ingresado mercadería de contrabando.

Integrantes de un equipo móvil de Aduana se hizo presente en el local que funciona en los rubros barraca y ferretería, solicitándose a los responsables la documentación de toda la mercadería ubicada en el lugar, que se encontraba destinada para la venta al público.

Fueron ubicadas ventanas, puertas metálicas y de madera, puertas interiores y exteriores, cuarenta muebles de varios estilos, entre los cuales había modulares, armarios y mesas con sillas.

Había además cerámicas, artículos sanitarios de plástico, mesadas para cocina, cerraduras, candados, tornillos, camas y tablas de madera, entre otros artículos de similares características.

Los productos fueron valorados en U\$S 10.000 y según la información aportada por el comerciante, que carecía de toda documentación que justificara su ingreso al país, los productos se introdujeron al territorio nacional a través de picadas del Río Cuareim, de las que brindó detalles y las que ahora son motivo de vigilancia.

Productos que excedían el consumo vecinal en Río Branco

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Río Branco que controlan el ingreso de bienes por el puente internacional Mauá efectuaron diversas incautaciones de productos de contrabando que intentaron introducirse en forma fraccionada.

En uno de los casos fueron incautados 10.000 unidades de cigarrillos de origen paraguayo que se intentaron introducir al país en el interior de un vehículo, en tanto que otro ciudadano uruguayo transportaba 3.024 pilas eléctricas fabricadas en Brasil, al igual que medio millar de encendedores a gas que otro automovilista llevaba ocultos entre otras mercaderías.

En el mismo puesto fronterizo fueron incautados 500 kilos verduras, fiambres y embutidos que se transportaban en bolsas de nylon y que fueron decomisados

como parte de las labores de vigilancia sanitaria que se desarrollan en todas las fronteras, habilitándose la intervención de los organismos especializados.